

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4985**      *GAMHA 87, S.L.*

EDICTO

D.<sup>a</sup> María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 690/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Sergio Córdoba Montes, se ha dictado auto en fecha 28-1-09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de GAMHA 87, S.L. por importe de 28.870,30 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente en Barcelona.

Barcelona, 16 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial, M.<sup>a</sup> Nieves Rodríguez López.

ID: A090016984-1